

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MATERIA	TÍTULO DE PROPIEDAD
	Municipio - Gonzalez	Pico Carmen Azucena			
☐ Adjudgo					

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRERESO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERESO SUPERIOR		TUB. BAJOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21									

respeto

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			
FECHA DE INGRESO:	18/06/14	FECHA DE ENTREGA:	May 21
CLAVE CATASTRAL:	3-32-44-26		
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	041875642 - Sr. Juan		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD	cent. de predio		
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			

g

ESTAS 36 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *gc*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER**
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NUMERO: 2013.13.08.04.P5120. **DOY FE.** *gc*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 261108

21/7/2014 8:50

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-32-44-26-010	107.75	\$ 155.10	LINDARIOS ME 01 - 25	2014	138084	251-06
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GONZALEZ F.G. CARMEN ALCENA SIEGAD MANTA			Costa Judicial			
31/01/2014 12:00 HOYOS VERONICA			Interés por Mora			
BALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.37		\$ 0.37
			MEJORAS 2012	\$ 0.65		\$ 0.65
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10.98		\$ 10.98
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4.31		\$ 4.31
			TOTAL A PAGAR			\$ 16.31
			VALOR PAGADO			\$ 16.04
			SALDO			\$ 0.00

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
 CERTIFICO: Que es fiel copia
 del original
 DPTO. DE RECAUDACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45083



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45083.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 05 de marzo de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Urbanización MUNICIPAL URBIRRIOS de la Manzana G-1 lote de terreno número 26 el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 8,00metros y lindera con la avenida 233-A POR ATRAS, 8,00mts y lindera con lote número 28, POR EL COSTADO DERECHO; 13,60mts lindera con lote 25, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 13,40m y lindera con lote número 31 con una superficie total de 106,00m2. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 45083

Página: 1 de 3

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
 Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 24/08/2003 MANTA Páginas: 2 de 3



Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:55:42 del martes, 10 de junio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE UN TERRENO EN URBIPRÍOS

En la ciudad de Manta, con fecha dos de febrero del dos mil seis, comparecen por una parte la Ilustre Municipalidad de Manta, representada por el señor Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño y Dr. Gonzalo Molina Macías en sus calidades de ALCALDE Y PROMOTOR SINDICO MUNICIPAL, respectivamente a quienes en adelante se les denominarán "LA MUNICIPALIDAD"; y, por otra parte la señora CARMEN AZUCENA GONZALEZ PICO, a quien en adelante se le denominará "LA BENEFICIARIA"; la misma que comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente facilitar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a los damnificados en un total de 100.000 m², que el Municipio ha creído conveniente urbanizarla creando la Ciudadela "URBIPRÍOS" de la ciudad de Manta, de uso y de zona residencial.

SEGUNDA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- A la beneficiaria, se le ha asignado en la Manzana "B-1" el lote de terreno # 25; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 5,00 metros y lindera con la Av. 233-A; Atrás: 5,00 mts. y lindera con lote # 26; Costado Derecho: 10,00 mts., lindera con lote 26; Costado Izquierdo: 10,00 metros lindera con el lote 26, con una superficie total de 100,00 m².

TERCERA: ENTREGA DE TITULO.- Esta señora Guadalupe González en su calidad de Beneficiaria, a favor de la señora Carmen Azucena González Pico, se le entregará a la beneficiaria de la Ciudadela Refugiada.

CUARTA: ESCRITURAS.- La Municipalidad se compromete a entregar a la Beneficiaria, la escritura de linderos que justifique la propiedad del lote.

QUINTA: FIRMAS.- La Municipalidad de Manta, a través de su representante legal, el señor Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño, y la Beneficiaria, la señora Carmen Azucena González Pico, firman la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas:

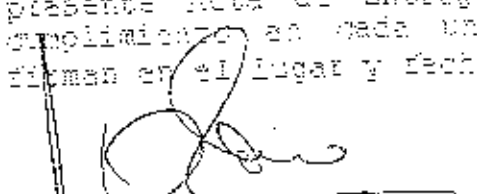
La Municipalidad de Manta, a través de su representante legal, el señor Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño, y la Beneficiaria, la señora Carmen Azucena González Pico, firman la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas:

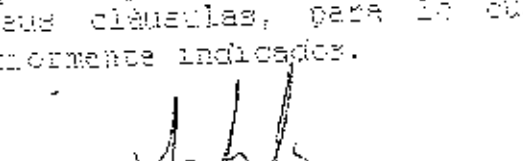


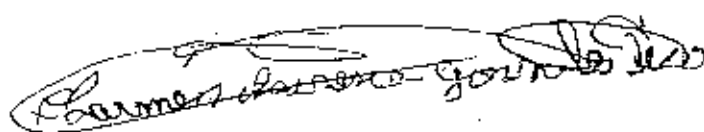
I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

revertir al inmueble descrito en líneas anteriores, además de podrá ser utilizado por otras personas que no sea la beneficiaria tanto mancomunada destruta en líneas anteriores y no para utilizar en negocio que afecten la moral y las buenas costumbres o para otras fines que no sea para vivienda y la beneficiaria tendrá que pasar para tomar posesión de dicho bien, caso contrario se revertirá dicho terreno a la Municipalidad.

SERIA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se comprometen a su cumplimiento en cada una de sus cláusulas, para lo cual firman en el lugar y fecha anteriormente indicados.

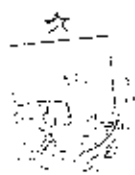

Ing. Jorge Enrique Cordero
ALCALDE DE MANTA.


Dr. Gonzalo Melica Méndez
PROCURADOR SINDICO.



CARMEN AUGUSTA GONZÁLEZ RICO

Beneficiaria



COPIA
FOLIO 1

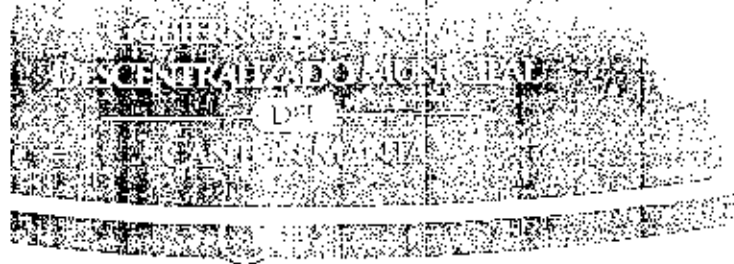
CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico: que la **SRA. CARMEN AZUCENA GONZALEZ PICO**, ha sido beneficiada por el **GAD MUNICIPAL DE MANTA**, en donarle un lote de terreno en la ciudadela Urbirrios en la manzana "G-1" lote # 26.

Por lo expuesto la interesada puede dar uso de la presente Certificación a los trámites pertinentes

Manta, Junio 16 de 2014

Ing. Karol Choez Mendieta
TESORERA MCPL.



AUTORIZACIÓN

N° 036-2081

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **Señora. CARMEN AZUCENA GONZALEZ PICO**, para que celebren escritura de **Adjudicación** del **Lote # 26** de la **Manzana "G-1"** de la Urbanización Municipal Urbiricos, ubicado en la **Avenida 233-A** Barrio Urbiricos Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "G-1" Lote # 26

Frente: 8,00m – Avenida 233-A

Atrás: 8,00m. – Lote # 28

Costado Derecho: 13,60m. – Lote # 25

Costado Izquierdo: 13,40m. – Lote # 31

Área: 107,76m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 17 de junio de 2014

Arq. Jonathan Orozco.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

60

Dirección: Calle 233-A
Teléfono: 0911 711 711 - 0911 711 711
Fax: 0911 711 711
Correo: 134 1-711
E-mail: 134 1-711
Web: 134 1-711